

31

Gral. de División
Benjamin G. Hill

México, 1/o. de mayo de 1,919.-

Sr. Gral. Álvaro Obregón.

Nogales, Son.-

Querido amigo y compañero:

De tres días a esta parte, habría mucho que informarle a usted acerca del curso de la propaganda, cuya intensidad, espontaneidad y entusiasmo son crecientes. Pero no quiero referirme a esos detalles, por demás importantes, porque el objeto de estas líneas es especialísimo, como verá usted.-

Estuvo a verme el famoso cura Cortés, aquel que anduvo en líos con el Arzobispado de México, disputándole la Jefatura de la Mitra al Canónigo Paredes, durante el largo exilio del Arzobispo Mora y del Río. El cura Cortés vino a hablarme discretamente, en nombre de Mora y del Río; digo discretamente, porque cuidó de decirme que deseaba platicar conmigo antes de tener una entrevista definitiva con dicho señor Mora y del Río. Tratóme de la candidatura "González", de la cual abomina, por que ni declarándose más papista que el Papa el General González (y en esta vez debe entenderse literalmente la frase, ya que se trata de frailes y curas), creía que el General González siempre será objeto de desconfianza de todos los clericales, en razón de que a pesar de haber quemado confesionarios en Puebla y Querétaro, hizo la farsa del bautismo de un hijo suyo, con asistencia de Mora y del Río.-

Dice Cortés, que Mora y del Río y los clericales, no estiman a González, y que, aun en esa ceremonia exhibida en la prensa, a la cual asistió el mismo Cura Cortés, Mora y del Río estuvo muy encogido, y un tanto displicente, pues rehusó mojar sus labios consagrados por las hostias, en la profana espuma del Champagne que se derramó profusamente.-

Hablóme Cortés, inquiriendo qué criterio será el nuestro, y especialmente el de usted, con respecto a cultos y demás cosas de la clericaya. Díjele que no hay más criterio, ni podrá haberlo, tratándose de un liberal convencido como usted, y de un revolucionario de principios, que el criterio Constitucional, el cual garantiza la absoluta libertad de conciencia, consagra la independencia de la Iglesia y del Estado, y garantiza la libertad de cultos.-

Le dije que declaraciones que usted hiciese en su oportunidad acerca de este punto, podrán tranquilizar, sin duda alguna, a todo el elemento católico, y que, aun cuando Don Pablo González hiciese las mismas declaraciones, siempre las que usted hiciese serían las únicas -por los motivos que el mismo cura Cortés expuso- que fuesen dignas de fe.-

Cortés quedó conforme con estas apreciaciones, y me dijo que iba a hablar con el Arzobispo y que, después de hablar con él, vendría ya autorizado para tratar algo definitivo. Pero he aquí lo gordo, en lo relativo al tercer mosquetero de quien le hablé en mi carta-informe: me dijo: que Sánchez Azcona, en nombre de Don Pablo González, había estado a ver officiosamente al Cura Cortés, para tratarle acerca de la propaganda electoral en favor del General González, pretendiendo que Mora y del Río y todas las Diócesis dependientes de él, tomasen una actitud resueltamente favorable a la candidatura de Don Pablo González.-

Este último párrafo, esta noticia al parecer inverosímil es, puede decirse, el único objeto de estas líneas.-

La prensa de ayer, trae un artículo de Félix F. Palavicini, relativo a los candidatos presidenciables. En él declara Palavicini, que no creé que sea éste el momento oportuno en que pueda prosperar ningún candidato civil, por aches y por erres. Declara que él no se meterá en esos líos, como si pudiera meterse. Todo por un prurito de vanidad

#####

3
Genl. de División
Benjamin G. Hill

2).

#####

y por una megalomanía incurable; pero habla de la cuestión internacional, en la forma en que siempre lo ha hecho, para destacarse como el único aliadófilo que merece confianza, y dogmatiza respecto de la política internacional que deben seguir los candidatos, todo con la páfida intención de que, si se nos revuelve el agua en el asunto internacional, los Estados Unidos, Francia e Inglaterra encuentren que la única salvación de México, estará en Don Félix F. Palavicini.-

Acerca de esto, el mismo Palavicini, llevado de su manía de exhibición, pidió opiniones a diversas personas, y caí en las garras de sus reporteros, a quienes les dije lo que verá usted en el recorte adjunto.-

En mis declaraciones, hablé intencionalmente de Alvarado, para ponerlo en el predicamento de tener que callar o hablar claro. Alvarado también está picado de la manía del exhibicionismo y ya en su periódico se hace alusión a él con motivo de la próxima campaña Presidencial.-

Estamos muy contentos de la disciplina política de "A. B. C.", quien ha pronunciado con talento una conducta política de acuerdo con las indicaciones de usted, que le transmitimos como sugerencias nuestras.-

Hay que ayudar a "A.B.C." que tiene lectores en todo el país, y cuya circulación es cada vez mayor.-

Vamos a hablar personalmente con Alducin, a fin de que "Excelsior" destaque más su actuación en el sentido en que lo está haciendo "A.B.C."-

Necesitamos acelerar lo de nuestro periódico, esto es, lo de nuestra empresa periodística, y en virtud de presupuestos que hemos estado pidiendo, para hacer una cosa bien hecha, creemos necesitar no menos de ciento cincuenta mil pesos. A ver si es posible que de por allá nos vengan suscriptores en el mayor número que sea posible.-

He estado pensando en la conveniencia de informar de algo de lo que hemos hecho, al Partido Revolucionario Sonorense, a fin de procurar la uniformidad de su actuación en ese Estado y la nuestra en el resto del país. ¿Qué opina usted acerca de este particular?

Estamos ayudando activamente en la prensa a Truchuelo en Querétaro y a Madrazo en Guanajuato. Aquí el Licenciado Novelo se encarga de darle forma periodística a las noticias que recibimos de Querétaro y Guanajuato, relacionadas con la propaganda de ambos candidatos.-

Sin tiempo para más, me repito como siempre, su afmo. amigo y compañero que lo aprecia.-

B. G. Hill

Anexos:

1 recorte de "El Universal". (1).

1 " " "A. B. C." (2)

A.L.

LO QUE OPINAN DIVERSOS LIDERES POLITICOS SOBRE NUESTRO EDITORIAL DE AYER: "LA SUCESION PRESIDENCIAL Y LOS CIVILES"

"No hay que hacernos ilusiones; estamos todavía dentro del período de la fuerza y no puede triunfar ningún candidato Civil". - General Hill.

"..... será mucho más fácil para un militar de prestigio esa tarea....." (la de regir los destinos de la Nación.) - Ingeniero Reynoso.



GENERAL BENJAMIN HILL

El editorial político del ingeniero Félix F. Palavicini, publicado en nuestra edición de ayer, ha causado la más viva impresión. En los círculos políticos especialmente provocó animados comentarios, sobre todo porque plantea la cuestión de la próxima campaña presidencial en los términos más claros y exactos: no es probable el surgimiento de una candidatura civil, y aunque lo fuese, más aún, aunque triunfase, sería difícil que actuara con éxito y con el apoyo del Ejército el elegido. De ese modo, la lucha se llevará a cabo sólo entre los candidatos militares.

Para condensar las opiniones, casi todas uniformes en cuanto a la idea fundamental, que provocó el artículo "La Sucesión Presidencial y los civiles" llevamos a cabo una encuesta que bien podemos considerar como muy interesante.

LO QUE DICE EL LIDER OBREGONISTA

El general don Benjamin G. Hill, líder del partido obregonista, contestó de la siguiente manera a las preguntas que le formulamos:

—No creo que surja ninguna candidatura civil para el próximo período y mucho menos que surgiendo pudiese triunfar. No hay que hacernos ilusiones; estamos todavía dentro del período de la fuerza, y buena demostración de esto la dan los Gobernadores civiles, que no han podido gobernar sin conflictos, debido a sus continuas fricciones con los elementos militares.

Opina el general Hill que no hay candidatura más viable que la del general Obregón, respecto de la cual considera que tiene el apoyo de un noventa y cinco por ciento, cuando menos, de la opinión revolucionaria de la República.

Yo estimo mucho al compañero González —nos dijo—; tengo con él las mejores relaciones sociales y personales; pero en cuestión política no puedo estar con él y francamente creo que su candidatura no prosperará.

—Y ¿cuándo organiza sus trabajos formales el Partido que sostendrá la candidatura del general Obregón?— preguntamos.

—De manera ostensible, hasta que el mismo general acepte su candidatura. Y tendrá que aceptarla, esté usted seguro; hasta ahora no lo ha hecho, sencillamente porque no ha habido quien se la haya ofrecido. Pero ya nos ocupamos de dar forma democrática a estos trabajos preparatorios, y desde luego en próximos días el Partido Liberal Constitucionalista, que será el que sostenga aquella candidatura y que conserva su pie de organización, celebrará una gran Convención juntamente con las agrupaciones que sostengan idénticos principios. El mismo Partido contará en breve con un diario de primera importancia.

LOS REVOLUCIONARIOS NO TOLERARÁN NI LA IMPOSICIÓN NI LA REELECCIÓN

—¿Qué candidatura cree usted que se dispute el triunfo en la próxima contienda?

—Creo que sólo habrá la de los generales Obregón y González. No habrá ninguna otra que merezca tomarse en cuenta. El compañero Alvarado, que nunca ha pretendido ser presidencial, está decididamente con nosotros.

Algunos pretenden hacer creer que es posible que el Jefe (el señor Presidente de la República) propicie alguna candidatura, y hay otros que llegan hasta asegurar que se hará reelegir. Esto último debemos descartarlo desde luego, pues el mismo señor Carranza, para quien tengo el mayor afecto y respeto, ha declarado ya de manera rotunda que no aceptará la reelección, ni el elemento revolucionario la toleraría; opondría en su contra todos los medios que estuviesen a su alcance. Por lo que se refiere a que propiciara alguna candidatura, nosotros no lo creemos. Es muy humano que el Jefe llegase a hacerlo; yo, al menos —agregó el general Hill— quizás yo mismo lo haría en su puesto, ya que las cosas cambian según el punto de vista desde el que se examinen; pero creo que el señor Carranza no incurrirá en ese error.

(El general Hill nos hizo declaraciones verbales; pero escritas en seguida, por su propia recomendación, en la forma que aparecen, nuestro redactor mostró el original al declarante, quien estuvo en todo conforme con la interpretación que dimos a sus ideas).

El ingeniero José J. Reynoso, Presidente del Partido Liberal Nacionalista, agrupación que el público considera como obra del señor Ministro de Gobernación, don Manuel Aguirre Berlanga, tuvo a bien expresarse de la siguiente manera:

"Es sumamente difícil para mí opinar en este momento sobre la sucesión presidencial, pues mi papel será llevado a cabo las resoluciones del Partido Liberal Nacionalista, que adopte en una convención que se llamará oportunamente, pero ya he manifestado otras veces que un hombre honrado, de carácter y que sea capaz de comprender las aspiraciones del pueblo mexicano con objeto de que las conquistas obtenidas por la revolución no se pierdan, será el más a propósito para dirigir los destinos de la nación en el próximo período; será mucho más fácil para un militar de prestigio esta tarea; pero juzgo que los problemas económicos que en todas partes del mundo su resolución acertada, es la que establece la verdadera autonomía e independencia de las naciones, serán los que deban preocupar de preferencia al próximo mandatario, como a todos los mandatarios principalmente en un país como México. Debe ser por lo tanto, un hombre que procure el engrandecimiento de la industria, de la minería y en general, de la producción nacional, pues así beneficiará a todas las clases sociales de la República y promoverá el engrandecimiento nacional."

QUIZAS EN EL OTRO PERIODO....

Al doctor Gildardo Gómez, presidente de la Cámara popular, que hoy entra en funciones, pedimos su parecer sobre el editorial que nos ocupa. Y el galeno zapoteca, que, por azares del Destino representa a un distrito sonorense, al escuchar nuestra demanda sonrió irónicamente. Y contestó en brevísimas frases.

—Con toda franqueza —dijo—, debo decir que no creo que en las próximas elecciones pueda triunfar un candidato civil....

En el siguiente período presidencial, que pueda realizarse ese anhelo legítimo del pueblo mexicano.

Y no dijo más el doctor Gildardo Gómez, que esta tarde presidirá el Congreso de la Unión. Si bien, con lo dicho dijo bastante.

El general Manuel García Vigil, que preside el Bloque Independiente, rehusó darnos una opinión sobre el particular. Juzgó que sus palabras no hallarían cabida en estas columnas. El sabrá por qué.



Y el diputado Francisco César Morales, presidente del Bloque Nacionalista, se expresó en los siguientes términos:

"Mi opinión personal es que la sucesión presidencial será en breve el tópico de mayor importancia; pero por el momento, y para los nacionalistas, lo más urgente es resolver los

arduos problemas que el Ejecutivo somete a la consideración del Congreso General, con objeto de conseguir lo más pronto posible la salud del país.

que soy antimilitarista, mi opinión por ahora, es de que el futuro Presidente de la República debe ser un militar prestigiado tanto entre el elemento civil como en el ejército, porque las circunstancias de la Nación demandarán el apoyo de la fuerza para terminar la pacificación y conseguir el sostenimiento de los principios revolucionarios.

Ciertamente con la Constitución actual el Ejecutivo no necesita recurrir a la imposición de Cámaras serviles, y las Legislaturas XXVII y XXVIII han demostrado su independencia completa dentro de los dictados del patriotismo.

Creo que la mayor preocupación del próximo Presidente de la República, será resolver la situación económica del país, y que este asunto será uno de los más áridos a fin de lograr atraer a nuestras actividades las actividades extranjeras, dándoles todas las garantías sin las cuales el capital no trabaja.

Un hombre de carácter, honrado, justiciero y capaz de comprender las necesidades del pueblo mexicano, hará la felicidad de este mismo pueblo, y los Nacionalistas, NOS PREOCUPAREMOS HONDAMENTE POR ENCONTRAR ESE HOMBRE."



El doctor Francisco Reyes, que hoy preside el Bloque Democrático del Parlamento, nos dijo:

—Se aparta por completo la tesis

que se desarrolla en el editorial intitu-

cionado "LA SUCE-

SION PRESIDEN-

CIAL Y LOS CIVI-

LLES" de las bases

que rigen al Bloque

Democrático. Este

Bloque nada tiene

que ver, por HOY, en materia de elec-

ción presidencial. Cuando llegue el

momento, tendrá ocasión de conside-

rar cuestión de tanta trascendencia; y

por lo mismo, abor-

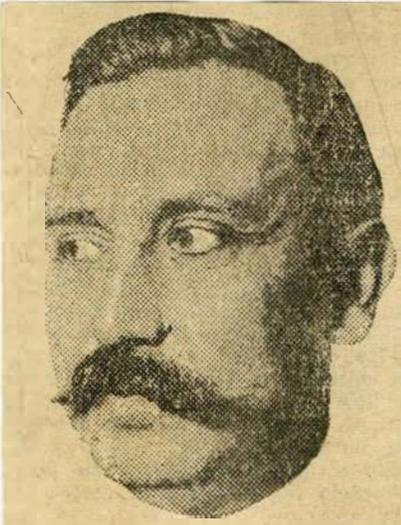
raré ese problema.

—Mi opinión personal, en materia de

elección presidencial, es que debería

postergarse, lo más que fuera posi-

352 356



ING. JOSE J. REYNOSO

Cualidades, aplicaciones y usos del Pochote o Ceiba

Por considerarlos de interés para nuestros industriales y productores, se dan a continuación algunos de los diferentes usos y aplicaciones industriales que puede tener el "pochote" o "ceiba":

Según un estudio publicado en el último número del Boletín de la Unión Panamericana, correspondiente al mes de enero próximo pasado, el "pochote" o ceiba tiene usos muy numerosos e importantes: La madera se usa como sustituto del corcho en los salvavidas y boyas de las redes de pesca; para construir balsas; en la fabricación de fósforos y, tal vez, en la de papel. El algodón o pelusa resiste mucho al calor; es más caliente que la lana y seis veces más ligera que ella, siendo muy útil para abrigos; es insustituible para salvavidas, pues soporta 175 veces su peso en agua dulce. Sirve para rellenar colchones y almohadas; lo mismo que colchonetas y cojines; por su ligereza y suavidad supera a la lana, la pluma y las crines. Puede servir para hacer Papel y pólvora sin humo. Java y Sumatra exportaron en 1914 más de veinte millones de libras de esa pelusa. En la colonia alemana del Africa Oriental se han plantado más de 3,000,000 de ceibas. La pelusa se recoge juntamente con la semilla y así se exporta; el aceite de la semilla se usa como el del algodón. En México existen varias especies de ceibas y pochotes. En el Museo Nacional de Historia Natural, dependiente de la Dirección de Estudios Biológicos, se exhiben muestras de estas plantas y de sus productos.

ble, en atención a los serios problemas que actualmente están por resolverse, unos de carácter intestinal, y otros de índole internacional, y de cuya resolución prudente y patriótica dependerá la normalización de la vida del país en el futuro.

Hay mucho de cierto —prosiguió el doctor Reyes—, y son de grande oportunidad los postulados que en ese editorial se asientan. Y yo debo decirlo, porque es la verdad, que la aspiración nacional se ha vinculado en un civil prescindible. Eso nadie podrá negarlo, sin que tampoco puedan negarse aptitud y honradez y patriotismo a los militares señalados para escalar la primera magistratura del país. Pero, como todos los fenómenos de la vida requieren ser oportunos para su desarrollo regular, yo considero inoportuna la candidatura de un civil para la Presidencia de la República, a no ser que este candidato fuera solamente sostenido por el elemento militar, en cuyo caso y de hecho, será este poder el que dominará.

En tal caso, el candidato civil sólo será un instrumento. Y hay que ser franco: para este próximo período, sólo los candidatos militares, prestigiosos, serán viables. Y ellos los únicos que lograrán atraerse la mayor cantidad de sufragios."

EL COOPERATISTA NO TIENE CANDIDATO

Don Fernando Saldañá Galván, Tesorero de la Confederación Nacional Cooperatista, nos dijo en síntesis lo siguiente:

—El Partido Nacional Cooperatista no tiene candidato para la campaña presidencial; siguiendo las inspiraciones que dos de sus organizadores le han dado, el general don Jacinto B. Treviño y el licenciado don Gustavo Espinosa Mireles, aquella agrupación ha estimado que el más alto deber patriótico es secundar la política de don Venustiano Carranza, y poner todo su esfuerzo en la consolidación del actual Gobierno."

El joven abogado don Jorge Carregha, de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, y miembro prominente también en la Directiva de la Confederación Cooperatista nos dijo:

—Magnífico! (Y se frotó nerviosamente las manos). El ingeniero Palavicini ha puesto la cuestión presidencial en el justo término. Nadie ha hablado tan franca y claramente como él.

—¿Y qué piensa usted, qué opina sobre este punto el Partido Cooperatista?

—El Partido no tiene ningún candidato presidencial ni compromisos con ninguno de los candidatos probables.

Y tanto el señor Carregha como su colega Saldañá Galván nos dijeron que el Cooperatista, llegado el momento oportuno, celebraría una gran convención nacional para resolver la trascendental cuestión y designará candidato. Debemos acabar de una vez —dijeron— con el vicio de que los candidatos hagan a los partidos y luchar porque sean los partidos los que hagan a los candidatos.

¿Habrá Reelección?

NUNCA hemos creído en las virtudes democráticas del Sr. Carranza en lo que se refiere al amor del poder. En la historia de México constituyen sublimes excepciones los presidentes que han tenido la probidad necesaria para abandonar el poder, sin hacer resistencias criminales, ni imponer siquiera por medio del apoyo oficial un "sucesor", que les asegure segunda o tercera elección. Los nombres de Arista y Morelos son más grandes en probidad política que los de Juárez y Lerdo. La figura del indio de Guelatao está llena de sombras y ha perdido mucho de prestigio por su amor inmoderado al poder. ¿La historia condenará de igual manera al Sr. Carranza por su falta de probidad política? Si la contestación es afirmativa, el saldo de responsabilidades contra el actual Presidente resultará verdaderamente tremendo, y muy poco bueno de él podrán decir las generaciones futuras. Aunque sus amigos no quieran confesarlo o comprenderlo, el Sr. Carranza está muy lejos de ser el hombre necesario, ni siquiera aún, el hombre representativo del momento actual, y por tal concepto, el hombre simplemente indicado para continuar en la presidencia. Nada demuestra mejor las ansias de poder del Sr. Presidente, que haber ideado esa monstruosa e inolvidable institución que se llamó Primera Jefatura, concentración de poderes como nunca había conocido la historia de México, y en la cual un individuo se daba a sí mismo facultades omnímodas para gobernar al país, y el hecho de instalarse en la presidencia de la República, como Presidente constitucional cuando la pacificación era un mito. Además el Sr. Carranza no ha podido resolver ninguno de los problemas nacionales que estaban en pie cuando entró a la presidencia. El problema financiero desastrosamente tratado, se hace cada día más difícil de solucionar y augura un negro

porvenir para el país. La pacificación, a pesar de los últimos acontecimientos,--rodeados de una aureola de traición y de ilegalidad manifiestas,--no prospera, y en el Norte las actividades rebeldes son bastante serias y la inseguridad general es intolerable. El fracaso de la política internacional, es verdaderamente ruidoso, y causaría una regocijada hilaridad, si no estuvieran de por medio el honor, la dignidad y el porvenir de la patria.--El problema agrario tampoco ha sido resuelto, y ¿qué diremos de la cuestión bancaria, de la ferrocarrilera, de la depuración del ejército, de la educación nacional, de los déficits constantes en los presupuestos, de la corrupción administrativa, etc. etc.?

Todos estos problemas ni han sido resueltos, ni hay esperanzas de que lo sean.--La administración actual ha demostrado, una y mil veces, su impotencia radical para sacar al país del abismo al que fué arrojado.--¿Porqué entonces pensar que el señor Carranza continúe en la presidencia después de acabado su período? Lejos de ser el hombre necesario, lo que es necesario es que deje el poder a manos más expertas y a criterios más iluminados, para que estos realicen el milagro de la resurrección nacional.--El Sr. Carranza ha cumplido su misión en la historia.--Bueno o malo el papel que ha desempeñado, está por terminar. y sería desastroso para el país, que los personajes que tan mal han representado la farsa quieran continuar en la escena política.--En caso de que, pisoteando principios, burlando al pueblo, despreciando la sangre vertida por los paladines de la revolución, se pretenda realizar una absurda permanencia en el poder, la rechifla será inaudita, el escándalo enorme, y la tempestad se desencadenará irresistible.-- ¡Allá ellos!

Mayo 30' 1919.

Sr. Gral. Benjamín G. Hill.
Paseo de la Reforma 5.
M é x i c o. - D.F.

Muy estimado amigo:-

El retorno de Celis dilató más de lo que yo hubiera deseado, debido a los días que permanecí por el Sur y que me obligaron a retenerlo aquí hasta contestar las comunicaciones de usted.

En el Sur, fuí informado por don Angel Quiroz de que con absoluta facilidad colocó un considerable número de acciones y que estaba haciendo la recolección de los fondos para remitírselos. De Pancho Elías, no he sabido nada, pero tengo entendido que también ha hecho algo. Le acompaño un check por Dls.1,500.00 para que me haga favor de reservarme a mí cincuenta acciones.

En mi viaje último al Sur, hablé extensamente con el General Iturbe y me manifestó sus deseos muy sinceros de comprar desde luego un número regular de acciones y hacer que algunos de sus amigos se suscriban también; pero me hace una aclaración que creo muy pertinente hacerla de su conocimiento: El General Iturbe teme que el periódico que se va a fundar en la Capital se ocupe, además de la política general, de la de los Estados aún cuando los partidos contendientes en luchas locales sostengan la misma candidatura para la Presidencia, como por ejemplo en el mismo Estado de Sinaloa, donde están contendiendo dos partidos para designar Gobernador postulando uno de ellos al General Angel Flores y el otro al General Juan Carrasco, habiendo los dos lanzado mi candidatura; y yo le aseguré al General Iturbe que se ocuparía de las contiendas políticas de los Estados siempre que en éstos estuviera dividida la opinión en lo que respecta al candidato presidencial, pero que en los Estados donde los diversos grupos contendientes estén unificados al movimiento general, se abstendrá el periódico de tomar participación en favor de cualesquiera de esos mismos candidatos. Espero, pues, que si está de acuerdo con mis ideas, me ponga un telegrama que diga: "Suplícole decir a Iturbe encuentro fundada su opinión", para comunicarme con él inmediatamente.

Le suplico mandarme seis cartas en blanco como las que me mandó para el Estado de Sinaloa, pero sin especificar Estado, para distribuir las con la seguridad de que podremos obtener desde luego un buen número de acciones; o autorización en blanco para nombrar agentes que se encarguen de vender personalmente las acciones y que digan con toda claridad dichos nombramientos cuál es

Gral. BGH.

-2-

V-30-19.

el principal objeto de la fundación de ese periódico.

He estado observando un fenómeno muy curioso que se ha venido registrando en el país y es el siguiente: la mayor parte de los candidatos a los Gobiernos de los Estados, procuran, antes de declarar su simpatía, conocer el ambiente político que prevalece y ya conocido se declaran partidarios de aquel que mayores simpatías tiene en el Estado o distrito donde emprenden sus trabajos, siendo en muchos casos insincera su adhesión, debiendo considerarse solamente como una estrategia política para reforzar su candidatura y prestigiarla; esto, como usted debe considerar, es inconveniente y sería preferible que en la contienda de los Estados se tomara la menor participación para no dar armas al enemigo con las divisiones que originan las contiendas locales. Aquí en Sonora, no obstante haber habido cuatro candidatos al Gobierno del Estado, y haber sido la campaña intensa, la opinión está unificada en lo que se refiere a la contienda general y creo que a los enemigos les dará trabajo hacer prosperar su candidatura en esta región.

Sin más, quedo su afmo. amigo y S. S.

AO/FTb

Mayo 30' 1919.

Sr. Gral. Benjamín G. Hill.
Paseo de la Reforma 5.
M é x i c o. - D.F.

Muy estimado amigo:-

Le acompaño una carta de nuestro amigo, Cristobal Bon Bustamante, que personalmente me dió en Culiacán para hacerla llegar hasta sus manos; suplicándole tomar mucho empeño para que sus deseos puedan ser obsequiados.

Bon es uno de nuestros mejores amigos en el Estado de Sinaloa y desea, en unión del Dr. Bernardo Gastélum, Profesor Manuel Páez y algunos otros amigos, comprar esa imprenta para entrar de lleno en la contienda política.

Sin más, quedo su afmo. amigo y S. S.

AO/FTb
Anexo.

47

Mayo 31' 1919.

Sr. Gral. Benjamín G. Hill.
Paseo de la Reforma 5.
M é x i c o. - D.F.

Muy estimado amigo:-

Como se lo expresé por conducto de Celis, tenía la intención de que hubieramos celebrado un cambio de impresiones en su proyectado viaje a este Estado, para haber obrado dentro del mejor acuerdo posible como es mi deseo hacerlo con usted, tanto por haber sido siempre nuestras tendencias paralelas, cuanto por la conducta digna de encomio que usted ha venido observando para contrarrestar la política de alquiler que en contra de nosotros se ha venido desarrollando; pero acontecimientos imprevistos que no podré comunicárselos hasta que tenga el gusto de saludarlo en esa Capital, a donde me propongo marchar luego que termine el arreglo de algunos asuntos particulares que no puedo abandonar de momento, me han obligado a precipitar mi acción y lanzar un manifiesto en que haré conocer a toda la Nación cuál es la línea de conducta que me propongo seguir y que espero estará enteramente de acuerdo con el criterio de Ud. y de todos los amigos que hemos sabido conservar nuestra independencia de ideas.

El manifiesto, cuya copia le acompaño, será publicado en este Estado y en el de Sinaloa el día 6 del que entra y será leído probablemente mañana en un miting que se celebrará aquí, sin darle a la publicidad antes de la fecha fijada. No se debe perder un solo momento en la publicación de este manifiesto, por lo que le suplico sea pasado a la prensa tan pronto como llegue a poder de usted.

Usted, al leerlo, se dará cuenta que está escrito con una absoluta independencia de criterio y dentro de una veracidad fuera de discusión. La VERDAD no tiene más de una sola forma y mientras más clara se expresa, mayor fuerza lleva.

He creído conveniente nombrar una representación en esa Capital para que dirija los trabajos preliminares, mientras se organiza el Centro Director y puedo llegar yo a esa Capital para cooperar en la organización del Gran Partido Liberal. Esta representación estimo conveniente extenderla en favor de nuestros más distinguidos colaboradores para que ellos mismos designen al que deba figurar como jefe del grupo. Este pequeño comité necesita una acción decisiva e inmediata y es por lo tanto necesario que los que acepten la comisión estén resueltos a actuar con toda diligencia. Entre las personas que en concepto mío puede usted elegir esas tres, son las siguientes: Lic. Rafael Zubaran Capmany, Lic. José Inés Novelo,

Gral. BGH.

-2-

V-31-19.

Herminio Pérez Abreu, Lic. Roque Estrada, Lic. Alberto M. González y Basilio Vadillo.

Si el Partido Liberal Constitucionalista decide tomar la nueva organización que indica mi manifiesto, deberá lanzar un manifiesto haciendo suyo el mío y procediendo inmediatamente a patrocinar los trabajos preliminares para la verificación de los mitings en los distritos electorales donde deban ser designados los miembros de las mesas directivas y de las personas que deban quedar al frente del Partido Liberal, ya que el Liberal Constitucionalista puede considerarse como el Único cuyas tendencias son iguales a las que ha venido sosteniendo el partido liberal, y si se le añadió la palabra "Constitucionalista" fué debido a que se organizó a raíz del triunfo de la Revolución. En el caso de que tome la organización de que hablo al principio de este párrafo, es muy conveniente que la Mesa Directiva quede integrada por civiles de reconocido prestigio para que no se nos haga el cargo infundado de que nuestras tendencias son apoyar el militarismo.

Por otra parte, soy de opinión que no es conveniente la reorganización del Partido Liberal Constitucionalista con su misma denominación, porque en las distintas épocas en que tuve que enfrentarse con la prensa ministerial ésta se encargó de hacer una campaña tan dura que en muchas regiones del país no ha quedado bien definida la posición del partido. Si esta idea no prospera entre los miembros del PLC, puede, conforme lo explica el plan de organización de mi manifiesto, conservar su denominación y organización y entrar de lleno en la contienda sin modificación alguna.

Es necesario que tenga usted mucho cuidado con esta correspondencia, para que no vaya a ser conocida en público.

Le adjunto cartas sin nombres, para que sean llenadas con los de las personas que usted designe y acepten mi representación.

Sin más, quedo su afmo. amigo y S. S.

AO/FTb

Anexos: Un Manifiesto.

Cuatro cartas sin nombres.

A N E X O.



Si el Partido Liberal Constitucionalista, haciendo suyo mi Manifiesto, acepta modificar su organización y denominación en el sentido que el mismo Manifiesto le indica, no será necesario ~~necesario~~ delegar mi representación en las tres personas de que hablo antes, porque es el Presidente del Partido Liberal Constitucionalista el que dirigirá los trabajos preliminares para la convocatoria de los mitings en los distritos electorales del Distrito Federal, donde han de ser designados los miembros que integrarán la Mesa Directiva del Gran Partido Liberal en cuyo caso el Liberal Constitucionalista quedará de hecho incorporado al Gran Partido Liberal.

448
Mayo 31° 1919.

Sr.

México. - D.F.

Muy estimado amigo y correligionario:-

Teniendo que dilatar todavía algunos días para llegar a esa Capital y siendo indispensable tener una representación en esa que con el carácter de Comité Provisional encause y dirija los trabajos de acuerdo con el Manifiesto que he dado a la publicidad, me permito dirigirme a Ud. suplicándole formar parte de ese pequeño Comité, con mi representación, acompañado de las dos siguientes personas, señores _____ y _____ para que de común acuerdo los tres designen al que deba figurar como Director a fin de encausar los trabajos mientras son designados los miembros que deban integrar la Mesa Directiva del Gran Partido Liberal.

Confiado en el espíritu liberal y esforzado de Ud., me he permitido dirigirle esta carta, por considerarlo entre los ciudadanos mejor acondicionados por su independencia y prestigio para colocar la primera piedra en el movimiento de organización del Gran Partido Liberal que en concepto mío será el único que pueda garantizar el futuro de nuestro país.

He despedido anticipándole las gracias y enviándole un afectuoso saludo.

De usted afmo. amigo y S. S.

AG/FTB

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

45

NOGALES. SON.,

1 JUN 1919

Gral. BENJAMÍN G. HILL.
Paseo de la Reforma 5.
M é x i c o. - D.F.

HOY FUE LEÍDO EN ESTA VILLA MANIFIESTO
EN QUE DEFINO MI ACTITUD POLÍTICA. POR CORREO DÍA CINCO
LLEGARÁ A ESA CAPITAL PARA SU PUBLICACIÓN Y EN ESA MISMA
FECHA SERÁ PUBLICADO EN LA PRENSA DE ESTOS ESTADOS.
AFECTUOSAMENTE.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

467

Junio 2' 1919.

Sr. Gral. Benjamín G. Hill.
Paseo de la Reforma 5.
México. - D.F.

Apreciable amigo y compañero:-

Por la premura con que tuvo que salir Celis, se nos olvidó remitirle el check de que habla mi carta fecha 30 del pasado que equivocadamente dice por valor de Dls.1,500.00, debiendo ser por Dls.2,500.00.

Adjunto le acompaño ahora mi giro a favor de Ud. y cargo de los Sres. A. Lacaud e Hijo, de esa plaza, por la cantidad de \$5,000.00 oro nacional, o sean dos mil quinientos dollars.

Sin más, quedo su afmo. amigo y S. S.

ETb
Anexo.

47

Junio 5' 1919.

Sr. Gral. B. G. Hill.
Paseo de la Reforma 5.
M é x i c o. - D.F.

Muy estimado amigo y compañero:-

Para su conocimiento, le participo que las cartas en blanco que sirven para nombrar comisionados que se encarguen de buscar accionistas para la Empresa Editorial, recibidas con su grata 20 del pasado abril, han sido dirigidas a las personas siguientes:

Alejandro R. Vega,	-	El Fuerte, Sin.
Carlos S. Vega,	-	Ahome, Sin.
Emilio Menchaca,	-	Guasave, Sin.
Nabor G. Sánchez,	-	Guamuchil, Sin.
Cristobal Bon Bustamante,-		Culiacán, Sin.
José Rochin,	-	Alamos, Son.
Antonio A. Guerrero,	-	Hermosillo, Son.
Adolfo de la Huerta,	-	Hermosillo, Son.
Julio Piña,	-	Nogales, Son.

Yo creo que si nos mandara Ud. unas doce más de estas cartas, podrían ser distribuidas entre los demás amigos del Sur del Estado.

Con todo aprecio, quedo su afmo. amigo, compañero
y S. S.

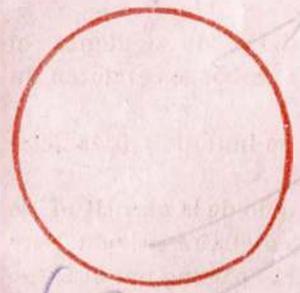
FTb

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en *Moq* el *5* de *Junio* de 191



10887 Mexico Dg

Genl de Diva Obregon

*Qu mensaje relativo
me diga entirado con sales
faccion de que por correo
del 5 actual llegara a
esta para publicacion
manifiesto el que expresa
de pimbira actitud politica
apte Gal*

B C Hill

29

Junio 5' 1919.

Sr. Gral. B. G. Hill.
Paseo de la Reforma 5.
M é x i c o. - D.F.

Estimado amigo y compañero:-

Por su carta l/o. del pasado, me enteré de la entrevista que tuvo con el representante de la Iglesia, y puede usted asegurarles que, como lo dice mi Manifiesto, tendrán todas las prerrogativas que nuestras leyes les conceden tanto a ellos como a los demás Ministros de otros cultos.

De los acontecimientos desagradables que se desarrollaron dentro del período de la Revolución, ellos fueron los únicos responsables y como prueba de este acerto pueden tomarse las garantías ilimitadas que recibieron en Guadalajara y en Puebla cuando aquellas plazas fueron ocupadas por tropas a mi mando, pues en dichas plazas ninguno de los miembros de la Iglesia nos dieron motivo de queja ni se ocuparon de censurar la obra de la Revolución ni de ejercitar influencia en la opinión pública para que la censuraran.

Sin más, quedo su afmo. amigo, compañero y S.S.

AO/FTb

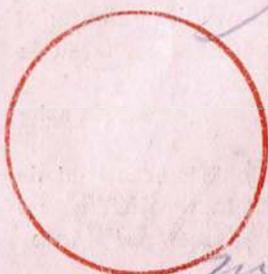
REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

TELEGRAMAS NACIONALES
JUN 6 1919
NOY LEE SONORA, MEX.

Telegrama recibido en *hoy* el *6* de *Junio* de 191*9*



10 Mexico 18.540 p. D. 7.110
Qual alv obregon
Por correo reciba su
mensaje - Hay mucha
cosa prensa esta capi-
tal - Duplico decir turbe
Encuentro fundanda su
aprimon - Jaludala
Bem Hill

RECIBIDA
JUN 6 1919

CONTESTADA _____

RECIBIDA
JUN 8 1919

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

CONTESTADA

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en *Mexico* el *7* de *Junio* de 191*9*

9 10

Chal a obregon
Por unida de la
del cuernosal sosteniendo
que v ha descanocido
partido liberal en su
manifiesto me he visto obli
gado hacer declaraciones
transcribiendo partes de
su carta ultima Recib
Expres Correo Especial
apte Gen B H Hill

TELEGRAFOS NACIONALES

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Chas

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en

Madrid el *de* *Junio* de 191*9*

101 Mexico 16-458 p d

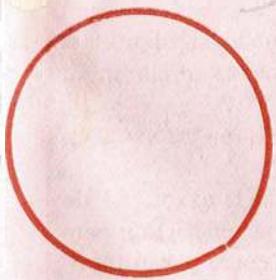
Genl a Obregon

*El universal hoy asunta
v desconocio partido
liberal constitucional
ta urge aclaracion
Categorica esta vez
Apte Genl.*

B. E. Hill

RECIBIDA
JUN 8 1919

CONFIDENCIAL



ALVARO OBREGON

COPIA

53

TELEGRAMA

NOGALES, SON.,

7 JUN 1919

Gral. ALVARO OBREGÓN.
Navojoa. - Son.

TRANSCRIBO MENSAJE GRAL. HILL FECHA AYER:

"Por correo recibí su Manifiesto. Hoy publicase
prensa esta Capital. - Suplico decir Iturbe encuentro
fundada su opinión."

Atmte.

F. Torreblanca.



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 11 De Nogales el 8 de Junio de 1919

Recibido en Nog. 37.597 pt

H. D.	H. R.	T.
12	4:45	15
	Am.	R.
		15

Vía

Sr. Genl. A Obregón

Transcribo mensaje
ayer del Genl. Hill. "Por insidiosa
asociación del Universal Demócrata
que Ud. ha descomulgado partido
liberal en su manifiesto me he
visto obligado a hacer declaraciones
transcribiendo partes de su
última carta rogando esperar
correo especial. atte.

T. Tomblanca

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

55

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON.,

8 JUN 1919

Gral. ALVARO OBREGÓN.
N a v c j o a. - Son.

TRANSCRIBO MENSAJE AYER GENERAL HILL:

"EL UNIVERSAL HOY ASIENTA UD. DESCONOCIÓ PARTIDO
LIBERAL CONSTITUCIONALISTA. URGE ACLARACIÓN
CATEGÓRICA ESTA VÍA."

Afnte.

F. Torreblanca.

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES. SON.

56
8 JUN 1919

Gral. ALVARO OBREGÓN.
Navejoa. - Son.

TRANSCRIBO MENSAJE AYER GRAL. HILL:

"POR INSIDIOSA ASEVERACIÓN DEL UNIVERSAL, SOSTENIENDO QUE USTED HA DESCONOCIDO PARTIDO LIBERAL EN SU MANIFIESTO, ME HE VISTO OBLIGADO HACER DECLARACIONES TRANSCRIBIENDO PARTES DE SU CARTA ÚLTIMA. RUEGOLE ESPERAR CORREO ESPECIAL."

Atentamente.

F. Torreblanca.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.....	Palabras.....	VALORES.....	H. D.....
----------	---------------	--------------	-----------

De Navoiesca, Son. el 9 de Junio de 1919 de 191

Para Mexico, D/F. Via

Sr. Gral. Benjamin G. Hill Domicilio

Suyo ayer relative aseveraciones Universal. Puede usted declarar en mi nombre que nunca he desconocido al Partido Liberal Constitucionalista y que mi Manifiesto señala claramente cuales escrúpulos he tenido para no delegar en ninguna de las agrupaciones políticas existentes la dirección de los trabajos relacionados con mi candidatura. Por texto mismo Manifiesto resultan sin fundamento apreciaciones Universal e innecesaria la publicación de mis cartas privadas para comentirlas. Salúdele

Alvaro Obregón

Pase #1.

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en _____ el _____ de _____ de 191

1489 MEXICO 13 JUN 919 C FS GI 9 40 AM

21 OF D 10 AM

GRAL A OBREGON

LICENCIADOS NOVELO Y ZUBIARAN DEBEN IR A ESA
SEMANA PROXIMA FAVOR DE DECIR INMEDIATAMENTE ESTA VIA DONDE

LOS ESPERO. AFECTTE.

B G HILL

Handwritten notes:
6
Nov - Zubiaran
+
106+

TELEGRAFOS NACIONALES
JUN 14 1919
MEXICO

TELEGRAFOS NACIONALES
JUN 14 1919
MEXICO, SONORA, MEX

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

59

NOGALES, SON., 14 JUN 1919

Gral. BENJAMÍN G. HILL.
Paseo Reforma 5.
M é x i c o. - D.F.

ENTERADO CON SATISFACCIÓN SALIDA NOVELO
Y ZUBARAN. LOS ESPERARÉ AQUÍ, SUPPLICÁNDOLE AVISARME
DÍA SU SALIDA. - Afmte.

Alvaro Obregón.

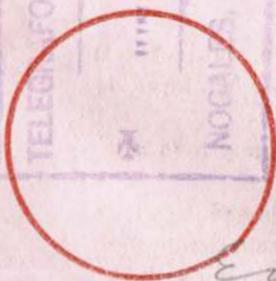
Franquicia L.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

TELEGRAFOS NACIONALES
 16191
 NOCALES, SONORA, MEX.



Telegrama recibido en *Hog* el *6* de *Junio* de 191

925 Mercuri 31

Grat Alvaro Obregon
 contestado contestacion
 Heraldos Juzgo necesarios a plazos
 definitiva resolucio. Ad hasta
 Conferencias Zubaran Novillo
 pues por alejamiento este Capital
 no este res. pasibilidado estimo
 Situacion Verdadera Condicion
 politicas prevalecen. apthe
Grat O Hill

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

61
COPIA

NOGALES, SON., 16 JUN 1919

Gral. B. G. HILL.
Paseo Reforma 5.
México, - D.F.

-----Urgente.-----

ENTRADO SU MENSAJE HOY. SÍRVASE INFORMARME
QUE DÍA SALEN DE ESA NOVELO Y ZUBARAN. Afmte.

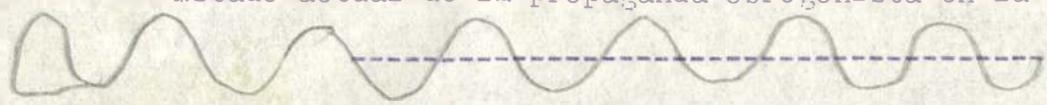
Alvaro Obregón.

Franquicia 1.



MEMORÁNDUM PARA EL SR. GENERAL OBREGÓN.

Estado actual de la propaganda Obregonista en la República.



En Aguascalientes tenemos catorce Delegados generales a quienes se les ha entregado credenciales en blanco en número de más de cien, para nombramiento de Subdelegados. Entre esos Delegados Generales se cuenta el General Víctor Manuel Romo y el General Osornio. Están controladas las asociaciones obreras del Estado, ramificadas con muchos otros de la República.-

En la Baja California tenemos como Delegado en el Distrito Norte a Manuel Pérez Treviño, y en el Distrito Sur a Enrique Liekens, al Coronel Manuel Cornejo y otros más. Tanto a Pérez Treviño como a los otros, se les dio credenciales en blanco, en número de más de cien.-

En Coahuila tenemos hasta hoy quince Delegados de importancia, entre los cuales se cuentan el General Arnulfo González, el General Manuel López Ortiz y Enrique Breceda. También se les dio a cada uno más de cien credenciales en blanco para generalizar la propaganda en el Estado.-

En Colima tenemos diecinueve Delegados de primera categoría, entre los cuales se cuentan José H. Moreno, el Senador Elías Arias, el Lic. J. - Jesús Ahumada, y la propaganda se ha extendido a todas las poblaciones del Estado.- A los Delegados nombrados se les dieron credenciales en blanco para nombramiento de otros Delegados y Subdelegados.-

En Chihuahua los principales amigos y propagandistas del General Enríquez son Delegados, entre ellos, el ex-Diputado Jesús López Lira, el Senador Abel Rodríguez y el Diputado Jesús N. González.-

En Chiapas, tenemos diecisiete Delegados de importancia, todos ellos partidarios del General Vidal, candidato al Gobierno del Estado. Los expresados diecisiete Delegados, llevaron credenciales en blanco para organizar la propaganda en todo el Estado.-

En Campeche es Delegado General Don Juan Zubaran, quien fue portador de cien credenciales en blanco para la organización de la propaganda en todo el Estado.-

En cada uno de los doce distritos electorales del Distrito Federal se han nombrado, por término medio, veinticinco Delegados. Son más de seiscientos, en total, los Delegados que trabajan en todo el Distrito Federal. En algunos de los Distrito Electoralés del Distrito Federal, hay fundados más de seis Clubes.-

En el Estado de Durango hay diecinueve Delegados de importancia, entre ellos, los Generales Vidal Silva, Daniel Sánchez, Gabriel Gavira, Sergio Pazuengo, etc., etc. Cada uno de ellos fue portador de más de cien credenciales para organizar la propaganda en todo el Estado.-

Entre los Ferrocarrileros que circulan por toda la red de la nación, tenemos treinta y ocho delegaciones otorgadas a los miembros más principales del gremio. Esto ha determinado el cese de algunos de ellos, lo cual es un detalle sintomático.-

Entre los trescientos ochenta Clubes que hacen en la campaña electoral del Ing. Madrazo, tenemos como Delegados a los Presidentes y Secretarios de los mismos, a parte de Delegaciones Generales otorgadas a correlijionarios como el General Norberto Rochín, Lic. Ricardo López, Dr. Reynaldo Harro y cuarenta Delegados más.-

En Guerrero, tenemos, hasta hoy, ciento setenta y cinco Delegados diseminados hasta en los más pequeños poblados de dicho Estado, pues ellos han sido portadores de diez, veinte, treinta y hasta cincuenta credenciales en blanco, cada uno. La propaganda en el Estado de Guerrero es efectiva, y se ha hecho bajo el criterio de correlijionarios Guerrerenses como el Lic. Neri, el Coronel Peralta, el General Héctor López, el Senador Lugo, el Dr. Puig, el Sr. Marino Hernández Govantes y el Coronel Cienfuegos y Camus, antes de su partida.-

En el Estado de Hidalgo se han nombrado hasta hoy cincuenta y seis Delegados, entre los cuales se cuentan los quince Diputados que acaban de triunfar en los Comicios, y que integran la Legislatura Local. A cada uno de ellos se les dio credenciales en blanco, por conducto del Gobernador Nicolás Flores, quien se llevó al efecto doscientas de dichas credenciales.-

####

En el Estado de Jalisco hay, hasta hoy, setenta y siete Delegados, entre los cuales, figuran los Sres. Eladio Sauza, José Cuervo, Prof. Basilio Badillo, General Natalio Espinosa, Fermín Amezcua, Jesús A. Balderrama y muchos elementos de importancia social, económica y obrera. A Jalisco se han mandado más de seiscientos credenciales en blanco, por conducto de los Delegados -- nombrados directamente. Es Delegado General en el Estado el Diputado Basilio Badillo.-

Siguiendo el orden del Registro, aparece del libro respectivo, después de los Delegados de Jalisco, y en la letra K, unos ciento catorce Delegados Especiales destacados a diferentes puntos del país, y que por circunstancias particulares recorren toda la República.-

En México -- hay, hasta hoy, unos ochenta y seis Delegados, nombrados directamente o por mediación del Sr. General y Dr. Andrés G. Castro y del Sr. Dr. Alberto Román. La propaganda se ha extendido y continúa abarcando todo el Estado con anuencia del Sr. General Agustín Millán. A los Delegados Generales Andrés G. Castro y Alberto Román, en frecuente contacto con nosotros, se les ha dado al rededor de doscientas credenciales a cada uno.-

En el Estado de Michoacán, cuyo Gobernador, el General Ortiz Rubio es decidido copartidario nuestro, hay al rededor de ochocientos Delegados, y además, al mismo General Ortiz Rubio se le han mandado trescientas credenciales en blanco, a solicitud suya, para conferir nombramientos en cada uno de los Distritos del Estado, en favor de las personas de su más absoluta confianza.- El Estado de Michoacán es compactamente Obregonista.-

En el Estado de Nuevo León, tenemos, hasta hoy, diecinueve Delegados Principales, portadores de 10, 20, 30 y hasta 50 credenciales en blanco, cada uno, entre los cuales se cuenta el Lic. Alberto Ortega, el General Porfirio G. González, Esaú E. Zambrano, el General Félix G. Lozano, el Diputado Abel A. Lozano y el Sr. Antonio J. Alanís y otros CC. de influencia política y social.- Se espera saber el resultado definitivo de las elecciones para redondear la organización de la propaganda.-

En el Estado de Yucatán, a pesar de su poca extensión territorial, tenemos ya 98 Delegados. No hay un pueblo del Estado del Yucatán en que no haya uno o más propagandistas. Yucatán es totalmente Obregonista.

En el Estado de Oaxaca, tenemos, hasta hoy, sesenta Delegados. Es Delegado General Manuel García Vigil, y entre ellos, hay Delegados como Julián Díaz Ordaz, el Lic. Crisóforo Rivera Cabrera, el Dip. José Gpe. García y otros de la misma significación e importancia política.- Los Partidos constituidos en Oaxaca, preexistentes a la propaganda, se han adherido a la que estamos organizando.-

En el Estado de Puebla, hay, hasta hoy, setenta y tres Delegados, a parte del Delegado General que lo es el Diputado José María Sánchez, -- quien ha extendido ochocientos cincuenta Delegaciones y ha pedido mil doscientas credenciales más, en blanco, así como ocho mil nombramientos de propagandistas -- entre todos los pequeños agricultores de la República, pues el Diputado Sánchez es organizador de una Sociedad Política Agraria que tiene socios en toda la República, inclusive Sonora y Yucatán, según relación y documentación que ha exhibido.-

En Querétaro, toda la organización política, efectuada por el Lic. Truchuelo y el General Suirob está vinculada con el Partido Liberal Constitucionalista desde antes de que comenzaran los actuales trabajos de propaganda electoral. Ellos harán a su debido tiempo lo que sea necesario. Sin duda alguna que en Querétaro se tropezará con la oposición de toda la máquina oficial que ha tenido Perruquía y que ha heredado Argain. Afortunadamente el contingente electoral de Querétaro es de poca importancia.-

En Quintana Roo es Delegado General el Diputado por el Territorio, Lic. Joaquín Lanz Galera, a quien se le han entregado credenciales en blanco para la organización de Clubes en los cuatro o seis centros poblados del Territorio.-

En San Luis Potosí hay, hasta hoy, once Delegados de importancia. Se espera la terminación de la lucha electoral local para organizar completamente la propaganda, pues resulta que tanto los partidarios de Nieto como los de su contrincante, han expresado su inclinación a la candidatura que sostenemos. Es seguro que en San Luis Potosí, cuando menos, se mediará la votación en favor de dicha candidatura.-

En Sinaloa, tenemos Delegados Generales, como Rosendo Verdugo, Arturo M. Butchart, Joaquín Noris, Ing. Roberto B. Martínez, Andrés Magallón y todos ellos se llevarón unas cincuenta credenciales en blanco.-

#####

En Tabasco, el Partido Radical Tabasqueño, que dio el triunfo por la fuerza de la Ley y por la ley de la fuerza al General Carlos Greene, y que tiene comités y subcomités en todo el Estado, está en masa, en favor de la candidatura Obregón. A Rafael Martínez de Escobar, Delegado General, se le enviaron doscientas credenciales en blanco para constituir en Delegados a los Presidentes y Secretarios de cada uno de los Clubes preexistentes.-

*Osuna. Fran
camerón hos.*

En Tamaulipas tenemos, hasta hoy, cuarenta y cinco Delegados, principalmente entre los partidarios de López de Lara y los de Luis Caballero. - Sólo no tenemos Delegados entre los partidarios de Osuna. Estamos en condiciones de obtener mayoría en dicho Estado.-

En Tlaxcala tenemos treinta y un Delegados a parte de que los Presidentes y Secretarios del Partido Liberal Constitucionalista de Tlaxcala, que dio el triunfo a Máximo Rojas en la lucha electoral local, así como los Presidentes y Secretarios de los Comités y Subcomités del Partido Liberal Tlaxcalteca, -- que contendió con Máximo Rojas, sosteniendo la candidatura de Anastasio Meneses -- son todos Delegados del Partido Liberal Constitucionalista para la propaganda. - Para ese efecto han conferenciado con nosotros tanto Máximo Rojas como Anastasio Meneses y como los amigos principales de uno y otro.-

En Veracruz, tenemos, hasta hoy, más de ciento ochenta Delegados. No hay Cantón de Veracruz en que no haya propagandistas de nuestra candidatura. A muchos de los Delegados Principales se les ha mandado hasta cien credenciales en blanco. Entre esos Delegados Principales se cuentan el Coronel Néstor Barrera, el Diputado Manlio Fabio Altamirano, el ex-senador Victorio Cóngora, el General Adalberto Palacios, el Diputado Rubén Basáñez, el Coronel Tejada, actual Senador, el Lic. Salas, Jefe de la propaganda Gavirista en el Estado, los partidarios del General Heriberto Jara, los partidarios del Sr. León Aillaud, etc., etc. Además las figuras principales de las organizaciones obreras. El éxito en Veracruz parece que será absoluto, según informes periódicos que recibimos del General Miguel Alemán que recorre todo el Estado en virtud de las funciones que desempeña en comisión de la Secretaría de Guerra y que es Inspector de la propaganda en el Estado.-

En Yucatán tenemos pocos Delegados; pero todo el Estado está organizado en favor de nuestra propaganda, por medio del Partido Liberal Socialista, del Club Francisco I. Madero y del Partido Liberal Constitucionalista, organizado éste último por el Dr. Miguel Alonso Romero, el cual tiene ya Clubes fundados en todos los lugares del Estado.-

En Zacatecas tenemos, hasta hoy, treinta Delegados de primer orden, nombrados de acuerdo con los Sres. General Enrique Estrada y Dr. Donato Moreno y Coronel Juan Aguirre Escobar. El Lic. Roque Estrada, lo mismo que los anteriores aseguran el éxito más redondo en el Estado de Zacatecas.-

ALFABETICO DE CITAS
SU DOMICILIO.

El Gral. Silvestre Manscal, ex Gobernador de
 Guerrero, fue aprehendido y consignado por desobediencia a ordenes de la Secretaria de Guerra y Marina. Mucho tiempo se creyó que seria sentenciado a larga condena; pero recientemente fue puesto en libertad condicional. Sabiendo la certeza de que seria absuelto en cuyo caso iria a dirigir la propaganda a favor del Gral. Gonzalez en Guerrero. Para este proposito seria removido de la Jefatura de Operaciones el Gral. Marcotte y ocupara su lugar el Gral. Simon Diaz. Guerrero puede dar como 60.000 votos que en caso de haber libertad electoral vendran casi en su totalidad o a lo menos en un ochenta por ciento a favor del Sr. Gral. Obregon.

66
Gral. de División
Benjamin G. Hill

RECIBIDA
JUN 25 1919

~~CONTESTADA~~ de junio de 1919.-
Mexico, 19 de junio de 1919.-

Sr. General Álvaro Obregón.

Nogales, Son.-

Querido amigo y compañero:

Adjunto a la presente, tengo el gusto de remitir a usted el recibo número 156, por cinco mil pesos, importe de cincuenta acciones que el compañero Ramón F. Iturbe subscribe de la "Compañía Impresora Nacional", S. A.-

Ruego a usted que por su apreciable conducto llegue al mencionado compañero con súplica especial de que me sitúe dicha suma por medio de alguna casa comercial u oficina giradora.-

Con el afecto de siempre, me repito su atto. amigo, S. S. y compañero.-

ro.-

B. G. Hill

Iturbe
Ramón F. Iturbe
& Socio

Anexo: rbo. 156.

A.L.

672

CARTA CIRCULAR.

Hemos creído un deber enviar al Venerable Clero de nuestra -- Arquidiócesis las presentes líneas, encaminadas a orientar su ilustrado juicio acerca de los acontecimientos políticos que se avecinan, con motivo de las próximas elecciones para la Primera Magistratura de la República.-

En manera alguna es nuestro animo que los sacerdotes se inmiscuyan en la política militante, ni Penetrar en un terreno que nos vedan la Iglesia y la Ley; pero como no podremos sustraernos a las insinuaciones que nos hagan los católicos, en el sentido de conocer nuestro propio criterio respecto a la conveniencia o peligros que pueda traer consigo para la Iglesia y sus Ministros, la exaltación al poder público, de este o de aquel candidatos, tiene por objeto esta carta llamar la atención de usted sobre las indicaciones que siguen.

La primera recomendación que conviene hacer a las personas -- que se acerquen a nosotros en demanda de nuestro consejo, deberá ser en el sentido de que se instruyan ampliamente en las disposiciones de la Ley y las observen escrupulosamente para que puedan ejercitar con acierto su derecho al sufragio.

/no Respecto a candidatos, debemos manifestar a los católicos que, encontrándose por ahora organizado en debida forma ningún partido católico en el país, capaz de sacar avante un candidato netamente católico, que mereciera nuestro empeño y franca recomendación, quedan en la más absoluta libertad de otorgar su voto en favor del ciudadano que en su concepto, reuna las mejores probabilidades de acierto en el Gobierno, acelerando el advenimiento definitivo de la paz pública y de la reconstrucción nacional.

Una de las personalidades que van a figurar como candidatos - en las próximas elecciones presidenciales, es el señor general de división don Álvaro Obregón, de quien el Venerable Clero Metropolitano tuvo que sentir, durante el periodo preconstitucional, ser considerado como un elemento antagónico a la Revolución Constitucionalista, aun cuando en el fondo no lo fuera. Sin embargo, haciendo un detenido exámen de las circunstancias y antecedentes que mediaron en el incidente aludido, éste debe conceptuarse emanado de un error de apreciación, y no de un enemigo de la Iglesia, propiamente dicho.

Al figurar el referido divisionario como candidato a la Presidencia de la República, hemos procurado conocer las ideas que informan su criterio respecto a la Iglesia y su Clero, habiendo obtenido seguridades de sus más caracterizados representantes, en el sentido de que se mantendrá estrictamente apegado a la Ley, si triunfa en los comicios, otorgando toda clase de garantías y libertades compatibles con nuestra Carta Magna.-

Hacemos esta aclaración por considerarla de justicia, y deseando colocar a cada quien en el lugar que le corresponde, en el concepto de los católicos, que supediten sus actos a nuestro criterio.-

Es copia fiel de su original.

México, 20 de junio de 1919.

68
Genl. de División
Benjamin G. Hill

HERNANDEZ UD, CIUDAD
SU DOMICILIO,

C/U Paseo de la Reforma núm 5.

México, 22 de junio de 1919.-

Sr. General Álvaro Obregón.

Nogales, Sonora.-

Querido amigo y compañero:

Al fin pudimos arreglar la salida de los Dres. Lics. José Inés Novelo y Rafael Zubaran. Ellos informarán a usted ampliamente de la forma en que fue acogido su manifiesto, dificultades que tenemos que nos acarrearán y la forma en que se trató en las reuniones del Partido Liberal Constitucionalista, muchos en pro y muchos en contra de la Convención; pero no queriendo obrar aisladamente de usted, porque ésto hubiera podido dar lugar a cualquiera discrepancia que se prestara a ser explotada hábilmente por nuestros enemigos, determinamos el enviar a dicha comisión para que cambiara impresiones con usted y se pusiesen de acuerdo.-

Ruego a usted que escuche detenidamente a los Lics. Novelo y Zubaran, porque creo de absoluta necesidad, obrar estrechamente unidos para tener la resistencia de una superficie sin cesuras en que pudiera penetrar el cincel del enemigo y romperla.-

Con el Sr. Lic. José Inés Novelo remito a usted las copias que me pidió del documento que sabe, y que imprimió Abitia en las condiciones que me indicó usted. Conservo la negativa por si fueren necesarias más copias.-

Ratificó mi anterior en que le participo el recibo de CINCO MIL PESOS para acciones de la Empresa Editorial, con un descuento de ciento veinte pesos por la situación. Esta circunstancia me hace suplicarle que si ha recibido usted algo de dinero por este concepto, me haga favor de situármelo por medio de giro contra la Casa Lacaud e hijo, pues de esta manera el importe de la situación será menor.-

Rogándole que oportunamente me avise de su salida para ésta y deseando que se encuentre bien en unión de su apreciable familia, me repito con la estimación de siempre su afmo. amigo, S. S. y compañero.-

B. G. Hill

Recuerdos de Carmelita y Adalberto
para su esposa y niños, así
como para Rosita y Cenobia.

A.L.

SERVASE UD. CITAR
SU DOMICILIO.

Gral. de División
Benjamin G. Hill
Sría Particular.

México, 24 de junio de 1919.-

Sr. General de División Álvaro Obregón.

Nogales, Son.-

Respetable señor:

Por orden de mi General Hill, me permito remitir a usted con la presente un recorte de "El Heraldo de México", correspondiente a la fecha.-

Su afmo. atto. y respetuoso S.-

RECIBIDA
26 JUL 1919

CONTESTADA.....

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

JUN 27 1919

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en Nogales ~~Comisaria~~ el 26 de Junio de 1919

Num 172 Mexico 15 4 50 pd D 6 pm gi cm dn
8 46 a

Gral A Obregon

Hemos adquirido instalacion
de " El Nacional " ruegole situar numerario que
tenga para empresa. Atte E G

J G Hill



ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

71
COPIA

NOGALES. SON.,

28 de Junio de 1919.º

Sr.Gral.Benjamin G.Hill,

Mexico, D.F.-

Llegaron hoy Sres.Zubaran y Novelo. Saludamoslo
afectuosamente.-

Gral.Alvaro Obregon.-

Franquicia #1.-

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

72

NOGALES, SON.,

30 de Junio de 1919.

Gral.B.G.Hill,

México, D.F.-

Atendiendo invitacion Gral.Calles iremos
Hermosillo Zubaran,Novelo y yc.- Saludolo,

Alvaro Obregón.-